Asunción, 26 de marzo de 2012.

Nota DA/COC Nº 34 /12

SEÑOR
ABG. EDUARDO DANIEL DE GASPERI, DIRECTOR NACIONAL INTERINO
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Por la presente me dirijo a usted, a fin de solicitar la publicación de la **ADENDA Nº 1** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 01/2012, "Contratación de Servicios de Telefonía Móvil para la Unidad Jeroviahá de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET)", ID 233.996, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 805/2009, emanadas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A continuación se detalla las siguientes modificaciones a las condiciones del Documento Concursal, los demás términos, cláusulas y/o referencia del mismo se mantienen invariables:

ENMIENDA 1

Se realiza la enmienda al Anexo 1 "Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa", Punto 7 de las Bases Concursales, quedando los demás puntos sin alteración alguna:

> ***7.*** *La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta 27/03/2012. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.*

ENMIENDA 2

Se realiza la enmienda al Anexo 1 "Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa", Punto 15 de las Bases Concursales, quedando los demás puntos sin alteración alguna:

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

15. *Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Sala de Aperturas Coordinación Operativa de Contrataciones, sito en las calles Yegros entre Mariscal López y Eligio Ayala (Edificio de la Dirección General de Recaudación), Entre Piso (Oficina 93) y a más tardar el día Lunes 02/04/2012 hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

ENMIENDA 2

Se realiza la enmienda al Anexo 1 "Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa", Punto 16 de las Bases Concursales, quedando los demás puntos sin alteración alguna:

16. *La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contrataciones, sito en las calles Yegros entre Mariscal López y Eligio Ayala (Edificio de la Dirección General de Recaudación), Entre Piso (Oficina 93), el día Lunes, 02/04/2012 a las 09:00 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003.*

Atentamente.

LIC. SONIA SÁNCHEZ, COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

V°B°
César Ibarrola
Director de Apoyo

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2012"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA UNIDAD JEROVIAHÁ DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de marzo de 2012, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2012- SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA UNIDAD JEROVIAHÁ DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** con ID.:233.996,

Para dicho acto, están presentes los siguientes funcionarios:

- Econ. Christian Ocampos, Jefe interino- Departamento de Procesos
- Lic. Leticia Orihuela- Funcionaria

Siendo la hora fijada se constata que no se ha recibido Oferta alguna, por lo tanto, la mesa examinadora sugiere, proceder a realizar la prórroga de apertura del llamado de referencia, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 805/2009, emanadas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. Christian Ocampos
Jefe interino, Departamento de Procesos

Leticia Orihuela
Funcionaria